1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 2

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1. 1244 de 2021

Nombre completo del contratista: SIGIFREDO DOSMAN BENITEZ

Documento de identificación: 14.958.563 de Cali - Valle

Nombre del supervisor: JHON JAIRO HENAO GRAJALES

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO AL DESARROLLO DEPORTIVO, RECREATIVO Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002668)

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
22/Junio/2021	31/Agosto/2021

Modificación(es) al contrato: (N/A)

Suspensión: (N/A)

Reanudación: (N/A)

Cesión: (N/A)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: (N/A)

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: ES HASTA POR LA SUMA DE NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($ 9.720.000)

Adición: (N/A)

Prórroga: (N/A)

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$9.720.000	$2.430.000	$2.430.000	$4.860.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	**No. Planilla:** 1037702970 **No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:** 8845026090 **Operador:** SIMPLE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	Fecha de Pago: 16/06/2021 **Periodo de pago de la seguridad social:** JUNIO 2021

Observaciones al informe financiero y contable: el contratista anexa exoneracion de pensión

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.1244 de 2021 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

Apoyó de manera virtual como Promotor Deportivo y Recreativo de la Comuna 11 las redes sociales de la Secretaria Del Deporte y la Recreación acorde promoción de las actividades deportivas de la oferta institucional de los programas Semilleros Deportivos, InCali, Cali en Forma.

-Apoyó de manera presencial como Promotor Deportivo y Recreativo de la Comuna 11 a los programas de Semilleros Deportivos, Cali en forma en la Cancha Múltiple del Barrio el jardín en la dinámica de socializar la oferta institucional en el territorio.

-Participó de forma presencial como Promotor Deportivo y Recreativo de la Comuna 11 en la reunión citada por el coordinador de grupo del Territorio 3 del programa Promotores Deportivos y Recreativos, con el objetivo de exponer las directrices para la presentación de documentación e informes de proyección.
-Realizó de forma virtual como Promotor Deportivo y Recreativo de la Comuna 11 la consolidación de la base de datos de cumplimiento de tareas y funciones del programa Promotores Deportivos y Recreativos ligadas al Informe Técnico, Cronograma de Actividades y Actas de Compromiso para el mes de Julio.
-Realizó de forma presencial como Promotor Deportivo y Recreativo de la Comuna 11 la promoción del uso de escenario comunitario en el Polideportivo la esperanza para articular el programa Cali en forma.
-Participó de forma presencial como Promotor Deportivo y Recreativo de la Comuna 11 en la Capacitación del Señor Carlos Moya ligada a procesos Gerenciales del conocimiento holístico del ser humano.
-Atendió las inquietudes y/o requerimientos que presentó el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato conforme al programa Promotores Deportivos y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recreativos de la Secretaria Del Deporte y la Recreación
-Brindó apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo al programa Semilleros Deportivos y Recreativos de la Secretaria del Deporte y la Recreación.
-Apoyó y sensibilizó a los líderes deportivos de la comuna 11 que realizan las competencias y/o torneos comunitarios, enfatizando las recomendaciones de bioseguridad a tener en cuenta para evitar el contagio del Covid 19, así como la respectiva pedagogía a la comunidad que se acerca a los escenarios a presenciar dichas competencias.
-Cumplió con las recomendaciones en el desarrollo de gestión de calidad diligenciando los formatos institucionales, tales como formato y documentos cuenta de cobro cuota 2; así como del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, cumpliendo con las normas de bioseguridad y el distanciamiento personal para el cuidado del contagio del Covid 19.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

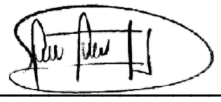
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



JHON JAIRO HENAO GRAJALES / Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 22/JULIO/2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.